

POLÍTICA DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Ante la ineludible necesidad de ser competitivos en un mercado cada vez más exigente, la Dirección de ECENARRO S. COOP. decide establecer una Política de Calidad y *Medioambiente*, que por medio de un Sistema y Gestión por Procesos sea capaz de cumplir con los requisitos exigidos por la *IATF16949*, ISO-14001 y por el cliente.

Los trabajadores de ECENARRO S. COOP. conocen el Sistema de Calidad y Medio Ambiente que les aplica y se comprometen al cumplimiento de los procedimientos establecidos, con el objeto de Participar y alcanzar los siguientes objetivos:

- ✓ **SATISFACER PERMANENTEMENTE LOS REQUISITOS DEL CLIENTE**, lo que significa que los productos que se suministran al mercado, cumplen con la idoneidad para el uso, las prestaciones requeridas, la seguridad, la fiabilidad y el respeto al medio ambiente, incluyendo los requisitos legales aplicables y otros requisitos.
- ✓ **SER COMPETITIVOS EN EL MERCADO**, lo que significa que mediante una correcta aplicación y cumplimiento del SIG (Sistema integrado de Gestión), se permita controlar y reducir los costes de la no calidad, *respetando el medio ambiente*, eliminando operaciones que no incorporen valor añadido al producto y prestando el servicio requerido por el cliente.
- ✓ **TRABAJAR EN TODA LA ORGANIZACIÓN**, con la filosofía o cultura del Cero Defectos, reduciendo al mínimo los riesgos potenciales para los empleados, clientes, usuarios y medio ambiente.
- ✓ **PRÁCTICAR EN TODA LA ORGANIZACIÓN**, el trabajo en equipo, con la participación de todo el personal en la resolución de problemas y la Mejora Continua de los procesos y la prevención de la contaminación.
- ✓ **ADOPTAR ANTE LA APARICIÓN DE PROBLEMAS**, las acciones correctivas y preventivas, investigando las causas potenciales de los fallos y eliminarlas.
- ✓ **TRABAJAR EN LA PLANIFICACIÓN AVANZADA DE LA CALIDAD**, planificando las actividades previstas, *realizando un uso sostenible de los recursos*, ejecutándolas de acuerdo a lo planificado y evaluando los resultados, para trabajar en el ciclo de Mejora Continua.
- ✓ **INVOLUCRAR A NUESTROS PROVEEDORES**, como parte integrante de la cadena de Calidad, servicio y *ciclo de vida del producto*, así como Ecenarro S. Coop. lo es de la de sus clientes.
- ✓ **FORMAR AL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN**, para alcanzar a cumplir con los requisitos legales aplicables, los requisitos de los puestos y los que la Organización suscriba en materia de Calidad y Medio Ambiente.
- ✓ **INFORMAR a las partes interesadas** de los resultados obtenidos.
- ✓ **Consecuentemente**, con los objetivos marcados, la Dirección de Ecenarro S. Coop., se compromete a facilitar todos los medios a su alcance necesarios para cumplir con esta Política de Calidad y Medio Ambiente, así como revisarla y adecuarla de acuerdo con la *planificación estratégica* y la evolución del Mercado y las Tecnologías.